

para el alquiler de las casas que ocupan propias de D.<sup>a</sup> Joaquina Perattas y que es el que paga dichas casas, y el Ayuntamiento acordó pasar a la Comisión de Hacienda.

Los maestros de niñas de Murcia en pide se le abone la diferencia del sueldo que se le abone desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1877 hasta igual fecha del año siguiente en que superó a cobrar por entero a razón de 525 pesetas. Y el Ayuntamiento acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda

Se leyó las instancias de D.<sup>a</sup> Vicenta Gabaldá profesoras de niñas de las escuelas de Benijuan so- litando se le abone las diferencias de sueldo que se le adeuda desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1877 hasta igual fecha del año siguiente en que superó a cobrar por entero a razón de 525 pesetas. Y el Ayuntamiento acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda

Sobre que se proceda al replanteo de los arbolados.

El Sr. Carrizos hizo presente que va pasando la época de replanteo de arbolados sin que se ponga este con la prontitud necesaria por los que excitaban el celo de los Comisarios comisionados de dicho servicio para que las operaciones indicadas se practicasen a la brevedad posible.

En igual sentido se expresó el Sr. Almaraz contestando al Sr. Alcalde que procuraría secundar los laudables deseos de dichos Sres. y del Ayuntamiento.

Expone el Sr. Almaraz la conveniencia de que con los quintos de los cast. de las Guerras se formaran dos tercios Camp. que quedasen en el Depto.

Habiéndose hecho notar por algunos de los Concejales que en el Senado se había dicho por el Sr. Ministro de los cast. de las Guerras contestando al Sr. D. Angel Guizot senador por esta provincia que no podía accederse a las pretensiones del Ayuntamiento, de que los quintos de este tipo quedasen en las Prefecturas para atender a los desastres causados por las inundaciones dijo el Sr. Almaraz que aunque es sensiblemente cierto tal particular, no obstante el sabía por cartas particulares que el Sr. Ministro de las Guerras tal vez concediese formar con los quintos de este término municipales en el presente año dos o tres

